



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 9503
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2017-02-15 13:16:16
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
ESPALLARGAS LLABRES DARIO CARLOS - 43058777V		15/02/2017	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL4C500950003874Z513D3DB7N

CSV:

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DOCENCIA PARA LA IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA RUSO: ATENCIÓN AL PÚBLICO (HOTT04EXP)

1.- OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio de docencia para la impartición de la acción formativa Ruso: Atención al Público, HOTT04EXP.

2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El servicio de docencia incluye la prestación de los siguientes servicios:

- Impartición de los contenidos específicos de la acción formativa Ruso: Atención al Público, con el objetivo de que los alumnos sean capaces de resolver de forma correcta y fluida las situaciones de atención al cliente en lengua rusa, desarrollando los procesos de comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita, generados para esta actividad.
- Elaboración de programación del curso, preparación de material didáctico, preparación de los materiales y recursos utilizados para la docencia, evaluación del alumnado y memoria del curso, de acuerdo a las directrices que proporcione el equipo técnico del Ifoc.
- Coordinación continua con el equipo pedagógico y administrativo del Ifoc: seguimiento pedagógico, seguimiento del alumnado y suministro adecuado de los materiales necesarios.

3.- SOLVENCIA TÉCNICA

La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo que establece el artículo 78.e) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

Artículo 78.e) del TRLCSP: Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Titulación de grado superior o capacitación profesional equivalente en la actividad relacionada con el curso, y alguno de los siguientes diplomas :

- Diploma de aptitud de Ruso de la Escuela Oficial de Idiomas o similar.
- Grado Traducción e Interpretación especialidad Ruso o similar.

Profesorado nativo: Titulación universitaria de su país de origen o capacitación profesional equivalente en la actividad relacionada con el curso, traducida oficialmente.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN

Total de horas: 200 horas

A desarrollar entre el 15 de marzo y 15 de julio, en horario entre las 16.00 y las 21.00 horas.

Estas fechas están sujetas a cambios según disponibilidad de aulas en las instalaciones del Ifoc y al número mínimo de alumnos que condiciona el inicio de la acción formativa (mínimo 10 alumnos).

C/ de Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
07184 Calvià (Illes Balears)
Tel. 971139100
www.calvia.com



5.- PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO

Presupuesto máximo del contrato: 7.000 €

El presupuesto máximo del contrato será de 7.000 € (actividad exenta de IVA según art. 20.9 de la Ley 37/1992 de IVA).

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Se adjudicará en base a los siguientes criterios:

Mejoras sobre el importe del contrato (50%).

Proposta formativa presentada (50%). Se presentará un proyecto formativo del que se valorará la metodología empleada, el sistema de evaluación del alumnado y del curso, la descripción de los materiales didácticos a emplear y las mejoras presentadas que aumenten la calidad del servicio ofrecido y tengan relación con el objeto del contrato.

7.- FORMA DE PAGO

A través de factura detallando:

- a) Número de horas realizadas
- b) Acción formativa.
- c) Fechas realizadas

Una vez conformada por los servicios municipales correspondientes

El gerente del IFOC,

Darío Espallargas Lladrés.